	<b>FORMATO DE INFORME</b>	<b>Fecha:</b> 05/11/2024
	<b>EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO</b> <b>HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN ANTONIO DE PADUA</b> <b>LA PLATA HUILA</b> <b>PROCESO: GESTIÓN DE PLANEACIÓN Y</b> <b>DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO O DESARROLLO</b> <b>INSTITUCIONAL</b>	<b>Código:</b> MDE-GPDI-GD-F-004 <b>Versión:</b> 03 <b>Página:</b> 1 de 7

<b>FECHA:</b>	20 DE DICIEMBRE DE 2024
<b>ACTIVIDAD:</b>	POLITICA INSTITUCIONAL IAMII
<b>PROCESO VINCULADO:</b>	ESTRATEGIA IAMII
<b>RESPONSABLE:</b>	MARÍA CAMILA VILLEGAS VALENCIA
<b>OBJETIVO:</b>	SOCIALIZACIÓN EN LA E.S.E HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN ANTONIO DE PADUA SOBRE EL TEMA DE POLÍTICA IAMII Y SUS 10 PASOS.

## CONTENIDO DEL INFORME:

### INTRODUCCIÓN

La E.S.E Hospital San Antonio de Padua de la Plata – Huila tiene como estrategia la promoción, protección, prevención, atención y apoyo de la salud y nutrición materna e infantil con enfoque integral enmarcada en 10 pasos fundamentales con el fin de garantizar un clima de confianza para la atención desde el proceso de la gestación, atención del parto, postparto, atención del recién nacido y atención a la primera infancia que comprende desde los 7 días hasta los 5 años 11 meses y 29 días, brindando el mejor comienzo para sus vidas bajo los pilares de integración de servicios y programas, continuidad en la atención y óptima calidad en la atención, proporcionando elementos, para que, a través de estos, los colaboradores transmitan a las mujeres y sus familias información válida y confiable y de esta manera puedan tomar decisiones que aporten al bienestar materno e infantil.


### DESARROLLO Y TEMAS TRATADO DE LA ACTIVIDAD

La implementación de la política IAMII permitirá a la institución ofrecer servicios seguros humanizados dentro del impacto social que se obtiene con la promoción, protección y apoyo a una vida saludable en las diferentes etapas de curso de vida, promoviendo modos, condiciones y estilos de vida cotidianos de las personas, familias y comunidades.

Por tal motivo se busca empoderar a cada uno de los colaboradores en cuanto a los 10 pasos que conforman la estrategia con el fin de fortalecer las estrategias que vinculan a las

— Salud Integral, Impacto Real —

*"Documento no valido en medio impreso sin la identificación de sello seco "Documento Controlado" Este documento contiene información de carácter confidencial y es propiedad del Hospital. Ninguna parte de su contenido puede ser usado, copiado, divulgado sin autorización escrita por parte del Hospital".*

	<b>FORMATO DE INFORME</b>	<b>Fecha:</b> 05/11/2024
	<b>EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO</b>	<b>Código:</b> MDE-GPDI-GD-F-004
	<b>HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN ANTONIO DE PADUA</b>	<b>Versión:</b> 03
	<b>LA PLATA HUILA</b>	<b>Página:</b> 2 de 7
	<b>PROCESO: GESTIÓN DE PLANEACIÓN Y DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO O DESARROLLO INSTITUCIONAL</b>	


gestantes, maternas, recién nacidos, niños y niñas y sus familias.

De acuerdo con los anterior se realizó capacitación a los colaboradores de las diferentes áreas donde se explicó lo siguiente:

## 1. POLITICA IAMII

- **AGARRE DE LA MAMA:** Los signos que nos indicarán un buen agarre son: el mentón del bebé toca el pecho, la boca está bien abierta y abarca gran parte de la areola, los labios están hacia fuera (e vertidos) y las mejillas están redondas.
- **CONSEJERIA EN LACTANCIA MATERNA:** Proceso dinámico de diálogo a través del cual una persona ayuda a otra en una atmósfera de entendimiento mutuo".
- **ESPACIOS AMIGABLES:** Se trata de un espacio brindado por una empresa u organización que incluye, en sus objetivos, propuesta y desarrollo, un lugar inclusivo para niños, niñas y adolescentes. Es un espacio en el que se ofrece un lugar seguro, confiable y de interés para los niños y donde se respeten todos sus derechos.
- **ESTIMULO:** El principal estímulo para la lactancia es la succión del niño.
- **EDUCACIÓN:** La educación para la salud es una parte de la estrategia de promoción de salud basada en el fomento de estilos de vida saludables, que se representan en la conducta de los individuos en la utilización de conceptos y procedimientos saludables y hábitos, valores y normas de vida que generen actitudes favorables para la salud.
- **IAMII:** Institución Amiga de la Mujer y la Infancia Integral.
- **LACTANCIA MATERNA:** La lactancia materna exclusiva hasta los seis meses es clave para el correcto desarrollo del niño recién nacido.

— Salud Integral, Impacto Real —

	<b>FORMATO DE INFORME</b>	<b>Fecha:</b> 05/11/2024
	<b>EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO</b> <b>HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN ANTONIO DE PADUA</b> <b>LA PLATA HUILA</b> <b>PROCESO: GESTIÓN DE PLANEACIÓN Y</b> <b>DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO O DESARROLLO</b> <b>INSTITUCIONAL</b>	<b>Código:</b> MDE-GPDI-GD-F-004 <b>Versión:</b> 03 <b>Página:</b> 3 de 7


- **NUTRICIÓN:** Los alimentos entregan la energía y los nutrientes necesarios para estar sanos. Entre los nutrientes se incluyen las proteínas, carbohidratos, grasas, vitaminas, minerales y agua.
- **POSTURA:** Es la forma en que se coloca la madre para amamantar.
- **POSICIÓN:** Es la forma en que es colocado el bebé para que mame
- **SUCCION:** Cuando el bebé se coge bien al pecho

#### 1.1. OBJETIVOS DE LA POLITICA:


- Educar madres gestantes y lactantes en buenas prácticas de lactancia materna.
- Promocionar el parto institucional.
- Evitar complicaciones en el parto
- Disminuir muertes perinatales, muertes maternas
- Disminuir la desnutrición y muerte por desnutrición.

#### 1.2. PASOS POLITICA IAMII:

- **PASO 1:** Disponer de una política institucional para la promoción, protección, atención y apoyo en salud y nutrición a la población materna e infantil.
- **PASO 2:** Capacitar a todo el personal que atiende la población materna e infantil, de tal forma que esté en condiciones de poner en práctica la política IAMII institucional de salud y nutrición en favor de la mujer y la infancia.

	<b>FORMATO DE INFORME</b>	<b>Fecha:</b> 05/11/2024
	<b>EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO</b> <b>HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN ANTONIO DE PADUA</b> <b>LA PLATA HUILA</b> <b>PROCESO: GESTIÓN DE PLANEACIÓN Y</b> <b>DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO O DESARROLLO</b> <b>INSTITUCIONAL</b>	<b>Código:</b> MDE-GPDI-GD-F-004 <b>Versión:</b> 03 <b>Página:</b> 4 de 7


- **PASO 3:** Brindar a las mujeres gestantes y sus familias, información, educación y atención oportuna y pertinente para que puedan vivir satisfactoriamente su gestación, prepararse para el parto, el puerperio, la lactancia materna y la crianza.
- **PASO 4:** Garantizar la atención del trabajo de parto y el parto con calidad y calidez acompañada de una persona significativa para la madre, dentro de un ambiente digno y de respeto.
- **PASO 5:** Ofrecer orientación y ayuda efectiva a las madres, padres y otros cuidadores sobre la promoción, protección y atención en salud y nutrición de las madres y de las niñas y los niños recién nacidos, durante el posparto. A su vez se informa que en nuestra institución contamos con el beneficio de registro civil para todos los recién nacidos antes del egreso de los mismo.
- **PASO 6:** Promover, proteger y dar apoyo efectivo a las madres y sus familias para poner en práctica la lactancia materna exclusiva durante los primeros seis meses de vida, y con alimentación complementaria adecuada hasta los dos años de edad o más.
- **PASO 7:** Favorecer el alojamiento conjunto de la madre y el niño o niña incluso en caso de hospitalización de alguno de los dos.
- **PASO 8:** Proveer atención integral en salud y nutrición a todas las niñas y niños menores de seis años asegurando el seguimiento dinámico del crecimiento y el desarrollo.
- **PASO 9:** Garantizar atención con calidad y calidez en todos sus servicios partiendo del reconocimiento de las usuarias y usuarios de los servicios como sujetos de derechos, promoviendo siempre el respeto a la diferencia, la participación y el trato digno para toda la población.

	<b>FORMATO DE INFORME</b>	<b>Fecha:</b> 05/11/2024
	<b>EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO</b> <b>HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN ANTONIO DE PADUA</b> <b>LA PLATA HUILA</b> <b>PROCESO: GESTIÓN DE PLANEACIÓN Y</b> <b>DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO O DESARROLLO</b> <b>INSTITUCIONAL</b>	<b>Código:</b> MDE-GPDI-GD-F-004 <b>Versión:</b> 03 <b>Página:</b> 5 de 7


- **PASO 10:** Disponer de mecanismos y estrategias de apoyo institucional y comunitario que favorezcan la continuidad de las acciones más allá de los servicios institucionales, con el fin de favorecer la salud y la nutrición materna e infantil.

### 1.3 INDICADORES DE SEGUIMIENTO A LOS OBJETIVOS ESTABLECIDOS EN LA POLITICA

- Total, de nacimientos en la institución en el mes de OCTUBRE de 2024: **130**
- Porcentaje de partos vaginales:  
 $\frac{50}{130} \times 100 = \mathbf{38\%}$
- Porcentaje de niños vacunados con BCG:  
 $\frac{127}{130} \times 100 = \mathbf{97\%}$
- Porcentaje de niños vacunados con HB:  
 $\frac{129}{130} \times 100 = \mathbf{99,23\%}$
- Porcentaje de niños que iniciaron lactancia materna en la primera hora después del nacimiento:  
 $\frac{125}{130} \times 100 = \mathbf{96,15\%}$
- Porcentaje de niños que recibieron contacto piel a piel:  
 $\frac{121}{130} \times 100 = \mathbf{93,07\%}$
- Porcentaje de mujeres a quienes se les realizó episiotomía:  
 $\frac{35}{130} \times 100 = \mathbf{26,92\%}$
- Porcentaje de mujeres quienes presentaron desgarro:  
 $\frac{10}{130} \times 100 = \mathbf{7,69\%}$

	<b>FORMATO DE INFORME</b>	<b>Fecha:</b> 05/11/2024
	<b>EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO</b>	<b>Código:</b> MDE-GPDI-GD-F-004
	<b>HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN ANTONIO DE PADUA</b>	<b>Versión:</b> 03
	<b>LA PLATA HUILA</b>	<b>Página:</b> 6 de 7
	<b>PROCESO: GESTIÓN DE PLANEACIÓN Y DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO O DESARROLLO INSTITUCIONAL</b>	

- Porcentaje de recién nacidos con peso inferior a 2.500 gr:  
 $\frac{126}{130} \times 100 = \mathbf{96,92\%}$
- Porcentaje de recién nacidos con peso inferior a 1.500 gr:  
 $\frac{4}{130} \times 100 = \mathbf{3,07\%}$
- Porcentaje de recién nacidos hijo de madres VIH positivo:  
 $\frac{0}{130} \times 100 = \mathbf{0\%}$
- Porcentaje de casos de sífilis congénita:  
 $\frac{1}{130} \times 100 = \mathbf{0,76\%}$
- Porcentaje de partos atendidos sin control prenatal:  
 $\frac{5}{130} \times 100 = \mathbf{3,8\%}$
- Porcentaje gestantes adolescentes menores de 14 años atendidas:  
 $\frac{1}{130} \times 100 = \mathbf{0,76\%}$
- Porcentaje recién nacidos con lactancia materna exclusiva al egreso:  
 $\frac{123}{130} \times 100 = \mathbf{94,61\%}$
- Porcentaje de niños que durante la Hospitalización de Puerperio de les brindo alimentos diferente a Lactancia Materna (Agua, Dextrosa, Formula):  
 $\frac{6}{130} \times 100 = \mathbf{4,61\%}$
- Porcentaje recién nacidos registro civil tramitado antes del egreso:  
 $\frac{36}{130} \times 100 = \mathbf{27,69}$

	<b>FORMATO DE INFORME</b>	<b>Fecha:</b> 05/11/2024
	<b>EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO</b> <b>HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN ANTONIO DE PADUA</b> <b>LA PLATA HUILA</b> <b>PROCESO: GESTIÓN DE PLANEACIÓN Y</b> <b>DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO O DESARROLLO</b> <b>INSTITUCIONAL</b>	<b>Código:</b> MDE-GPDI-GD-F-004 <b>Versión:</b> 03 <b>Página:</b> 7 de 7

- Porcentaje recién nacidos a los que se les realizó hemoclasificación al nacer:  
 $\frac{129}{130} \times 100 = 99,23\%$
- Porcentaje de madres y niños usuarios de la Institución con verificación del Alojamiento conjunto:  
 $\frac{125}{130} \times 100 = 96,15\%$
- Porcentaje de madres usuarias de la Institución con Consejería para amamantar y revisión de la posición correcta de la madre y del niño:  
 $\frac{130}{130} \times 100 = 100\%$
- Porcentaje de Binomio Madre e Hijo que presentó dificultad en la LM:  
 $\frac{6}{130} \times 100 = 4,61\%$

**FIRMA RESPONSABLE:**

*Maria Camila Villegas Valencia*

MARIA CAMILA VILLEGAS VALENCIA

CARGO: Psicóloga IAMI

— Salud Integral, Impacto Real —

"Documento no válido en medio impreso sin la identificación de sello seco "Documento Controlado" Este documento contiene información de carácter confidencial y es propiedad del Hospital. Ninguna parte de su contenido puede ser usado, copiado, divulgado sin autorización escrita por parte del Hospital".